



Internacional de la Educación
América Latina
IEAL

Reporte de Coyuntura

18 de diciembre del 2020

Argentina

Covid-19 Casos: 1,517,046

Covid-19 Muertes: 41,365

La Interrupción Voluntaria del Embarazo obtuvo dictamen de mayoría en el plenario de comisiones del Senado. Página 12

El proyecto de Interrupción Voluntaria del Embarazo consiguió el dictamen favorable de las tres Comisiones que integraron el plenario en la Cámara alta y quedó en condiciones de ser debatido en el recinto el próximo 29 de diciembre, en un escenario que prevé una votación reñida y con final incierto. A diferencia de 2018, cuando la iniciativa no cosechó las firmas necesarias, los verdes consiguieron el aval de la mayoría de los legisladores para sostener el proyecto del Ejecutivo. Tal cual se preveía, en base a las Comisiones elegidas por el Cristina Fernández de Kirchner para abordar el texto, la voluntad de ampliar derechos terminó por imponerse sin sobresaltos. Ahora, un reducido puñado de senadores y senadoras todavía “indefinidos” es el que inclinaría la balanza hacia a uno u otro lado de la legalización. Aunque también hay gestiones oficiales para que algunos senadores del Frente de Todos reviertan su postura y voten a favor. Una disputa que se mantendrá hasta que se terminen de contar los votos. El proyecto que cuenta con media sanción de diputados obtuvo mayoría en

las tres comisiones del Senado que participaron del plenario: Banca de la Mujer (14 de 25 integrantes); Justicia y Asuntos Penales (9 de 16) y Salud (10 de 17). Con lo que el debate por el IVE llegará al recinto en la sesión prevista para el 29 de este mes. El dictamen tuvo la firma del entrerriano Edgardo Kueider, que hasta ayer no había dado a conocer su posición. Otra de las disidencias parciales fue la del cordobés Ernesto Martínez. En ese contexto, la firma que más esperanzó a los verdes de cara a lo que sucederá en el recinto fue la de García Larraburu, que en 2018 había votado en contra.

En el cierre del plenario de ayer, no pocos senadores y senadoras volvieron a plantear sus respectivas posturas ante sus pares anticipando un arduo debate que se llevará a cabo dentro de dos semanas en el recinto. En ese marco, el Senado –con mayoría oficialista– pondrá a prueba el proyecto que el Gobierno nacional envió al Congreso para ratificar el compromiso de campaña del presidente Alberto Fernández y su voluntad “que sea ley”.

<https://www.pagina12.com.ar/312707-la-interrupcion-voluntaria-del-embarazo-obtuvo-dictamen-de-m>

Bolivia

Covid-19 Casos: 148,214

Covid-19 Muertes: 9,029

Educación: Primer trimestre dedicado a la nivelación, después se priorizará contenidos. La

Razón

El Encuentro Pedagógico concluye este viernes con definiciones que se pondrán en marcha en la gestión educativa 2021. Aunque aún no hay ninguna definición, se plantea clases presenciales en cursos con menos de 20 alumnos y semi-presenciales en cursos con más de 20, además de recreos escalonados en las diferentes unidades educativas.

El viceministro de Educación Regular, Bartolomé Puma, informó que la propuesta es que el primer trimestre de 2021 se dedique a la “nivelación o recuperación” del tiempo que no se pasó clases en el 2020, mientras que en el resto de los dos trimestres se “priorizarán” contenidos programáticos de forma de prescindir de algunos.

“Lo que vamos a hacer es priorizar los contenidos programáticos para llevar adelante en esos dos semestres, supongamos que son 10 contenidos en el trimestre se llevarán ocho”, explicó en la red Uno sin dar mayores

detalles porque la decisión dependerá de los maestros aunque en el Encuentro Pedagógico se definirán los lineamientos.

<https://www.la-razon.com/sociedad/2020/12/18/educacion-primer-trimestre-dedicado-a-la-nivelacion-despues-se-priorizara-contenidos/>

Brasil

Covid-19 Casos: 7,040,608

Covid-19 Muertes: 183,735

Vacuna contra el coronavirus: el Supremo de Brasil avala la inmunización obligatoria (y Bolsonaro rechaza el fallo). BBC

En Brasil nadie será forzado a vacunarse contra el coronavirus, pero no hacerlo quizás traerá consecuencias.

El Tribunal Supremo del país sudamericano avaló casi por unanimidad la obligatoriedad de la vacunación y que las autoridades nacionales, estatales y locales puedan sancionar a los ciudadanos que decidan no inmunizarse. Entre las "medidas indirectas", ejemplificó una ministra, las autoridades locales podrían prohibir el ingreso a restaurantes si no se cuenta con un carnet como medio de prueba.

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-55359508>

Chile

Covid-19 Casos: 578,732

Covid-19 Muertes: 16,007

Carlos Díaz, nuevo presidente del Colegio de Profesores: "Poner una fecha para el retorno a clases es pura tozudez del ministro". Publimetro

La semana pasada Carlos Díaz se convirtió en el nuevo presidente del Colegio de Profesores. Díaz lleva décadas como dirigente gremial. Primero en sindicatos ligados a la educación, y luego como parte de la directiva del Colegio de Profesores en la Región Metropolitana, la cual presidió en el último periodo. Según el nuevo presidente, su foco siempre ha estado en lo gremial y en lo social. Su lista era la de continuidad del trabajo realizado por su antecesor, Mario Aguilar. Espera mantener la misma firme postura:

A clases no se vuelve hasta que estén las condiciones.

¿CUÁL SERÁ SU PRIMERA GESTIÓN EN EL CARGO?

—Por estatuto asumimos el 11 de enero. Aunque igual uno ya está trabajando en los temas pendientes. Somos la lista de continuidad del actual colega Mario Aguilar. Por lo mismo, creemos que tenemos que mantenernos trabajando en esa misma línea. Mientras no estén las condiciones se debe garantizar que las comunidades educativas no se infectarán. No podemos volver atrás ni llevar a estas comunidades a una situación de peligro que puedan significar vidas humanas. Por eso nos parece clave seguir con la postura que hemos tenido. No olvidemos que en mayo de este año el ministro pretendía volver a clases presenciales, después el Presidente también. Pero nuestra posición ha sido clara y firme y seguiremos igual. No se volverá hasta que estén las condiciones.

<https://www.publimetro.cl/cl/noticias/2020/12/17/carlos-diaz-nuevo-presidente-colegio-profesores.html>

Colombia

Covid-19 Casos: 1,456,599

Covid-19 Muertes: 39,560

“Solo porque aparentaba ser un niño”: la violencia contra niños y niñas diversas en la guerra. El Espectador

“Soy una persona que me violaron, me ultrajaron, me pegaron cuando tenía simplemente 12 años. Desde ahí comenzó todo, sólo porque yo aparentaba ser un niño, sólo porque mi forma de ser más masculina que femenina. (...) mi tío como pertenecía también a las Farc y con tres compañeros más, me amarraron y me violaron”.

El crimen lo sufrió quien ahora se reconoce como una mujer lesbiana. Era 1990 y vivía en la vereda Tascón, en Dabeiba (Antioquia). Para ella la violencia no se detuvo ahí. En diferentes oportunidades los hechos se repitieron y dos años después, viviendo en Mutatá, quedó embarazada de uno de los miembros de la guerrilla. A los 15 tuvo su primer hijo. Después vino el desplazamiento.

En la guerra los actores armados violentaron a las personas con orientaciones sexuales e identidades y expresiones de género diversas motivados por el prejuicio: porque los consideraban indeseables, antinaturales o los asociaban a prácticas como la promiscuidad y la

drogadicción. Pero cuando se trató de la violencia contra niños, niñas y adolescentes que demostraban comportamientos que ellos consideraban “desviados”, hubo un daño diferenciado. Los armados pretendieron “corregirlos” o “castigarlos” en esa edad en la que los adultos siempre mandan. Y, a menudo, los sexualizaron y utilizaron.

<https://www.elespectador.com/colombia2020/justicia/verdad/asi-fue-la-violencia-contra-ninos-y-ninas-diversas-en-el-conflicto-armado/>

Costa Rica

Covid-19 Casos: 155,263

Covid-19 Muertes: 1,967

Eliminar convenciones colectivas y reducir vacaciones para MEP: temas ásperos que salpican Ley de Empleo Público. Semanario Universidad

Alrededor de 85 mociones esperan el regreso de la Asamblea Legislativa, el 11 de enero, para modificar los dos temas transversales del proyecto de Ley Marco de Empleo Público (expediente 21.336): recortar los montos que paga el Gobierno en planilla y restringir las negociaciones colectivas entre sindicatos y su respectivo patrono público.

“El tema es que con salario único, uno sabe que existe un interés estrictamente financiero. El tema de las convenciones colectivas no pasa por un tema de interés fiscal sino que es un tema ideológico. Es un tema para arrebatarse a los sindicatos el mecanismo de negociación colectiva, que es lo que les da poder de negociación y de gestión representativa. Si fuera un tema de fondos públicos, estarían preocupados por las transferencias que hace el Estado a las asociaciones solidaristas a través de los aportes de las cesantías. Se comprometen allí muchísimo más dinero que por convenciones colectivas”, afirma el abogado laboralista Esteban Calvo.

“Todo el esquema de libertad sindical tiene tres componentes: la libertad de asociación, que no se puede cercenar porque sería escandaloso. Los otros derechos son el derecho a la huelga, ya lo cercenaron. Ahora queda la negociación colectiva. Los sindicatos van a quedar como monigotes, sin capacidad de incidir en la determinación del juego”, advierte Calvo.

<https://semanariouniversidad.com/ultima-hora/eliminar-convenciones-colectivas-y-reducir-vacaciones-para-mep-temas-asperos-que-salpican-ley-de-empleo-publico/>

Cuba

Covid-19 Casos: 9,771

Covid-19 Muertes: 137

Soberana 02, primera vacuna latinoamericana que avanza a la fase II. Granma

La vacuna cubana Soberana 02, tras resultados positivos preliminares de la fase I, fue aprobada para avanzar a la fase II.

Así lo informó en su perfil de Facebook, el doctor en Ciencias Vicente Vérez Bencomo, director general del Instituto Finlay de Vacunas, perteneciente al Grupo Empresarial BioCubaFarma.

«Soberana 02 ya está en el Draft de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Este sitio es una referencia de información oficial sobre las vacunas contra la COVID-19 que están en ensayo clínico» argumentó el Instituto Finlay en su cuenta oficial de la red social Twitter.

<http://www.granma.cu/cuba-covid-19/2020-12-17/soberana02-primeravacuna-latinoamericana-que-avanza-a-la-fase-ii-17-12-2020-14-12-17>

Ecuador

Covid-19 Casos: 204,249

Covid-19 Muertes: 13,932

Ecuador | El Tribunal Electoral negó recurso que intentaba proscribir al binomio correísta Arauz-Rabascall. Nodal

El Tribunal Contencioso Electoral (TCE) desechó el recurso subjetivo contencioso electoral interpuesto por Carlos Arboleda y Wilson Freire, por falta de legitimación activa, en contra del binomio de la alianza Unión por la Esperanza (UNES), integrado por Andrés Arauz y Carlos Rabascall.

El juez Ángel Torres tarmitó el recurso que presentaron Arboleda y Freire a la decisión del Consejo Nacional Electoral (CNE), de dar paso a la candidatura de Arauz-Rabascall.

El pasado 8 de diciembre, el Pleno del Consejo Nacional Electoral (CNE) negó, por improcedente, el pedido solicitado por Carlos Arboleda y Wilson Freire, en contra de la calificación del binomio.

Son 16 candidatos a la presidencia de la República que están habilitados

para participar en las elecciones de febrero de 2021.

<https://www.nodal.am/2020/12/ecuador-gobiernos-provinciales-protestan-contra-recortes-de-presupuesto-del-ejecutivo/>

El Salvador

Covid-19 Casos: 42,397

Covid-19 Muertes: 1,227

"Lástima que usó discurso televisado para atacar al abogado principal de víctimas de El Mozote", lamenta congresista de EUA sobre Bukele. La Prensa Gráfica

El congresista demócrata de Estados Unidos Jim McGovern recordó al presidente Nayib Bukele que tiene pendiente dar acceso al juez Jorge Guzmán a los archivos militares de la masacre El Mozote cometida en 1981. Hizo el señalamiento luego que el mandatario salvadoreño visitara el lugar el jueves para prometer obras.

"Si el presidente Nayib realmente quiere demostrar que apoya a las víctimas que buscan justicia, debe dar acceso al juez Guzmán a los archivos del Ministerio de la Defensa, como ha sido requerido bajo orden judicial. Ese sería un acto significativo", dijo McGovern en Twitter.

Además, lamentó el discurso que Bukele dio en El Mozote, donde llegó en helicóptero. "Lástima que utilizó un discurso televisado a nivel nacional para atacar al defensor de Derechos Humanos y abogado principal de las víctimas en el caso de la masacre de El Mozote", dijo el congresista refiriéndose a lo ataques contra el exprocurador de Derechos Humanos David Morales.

<https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Lastima-que-uso-discurso-televisado-para-atacar-alabogado-principal-de-victimas-de-El-Mozote-lamenta-congresista-de-EUA-sobre-Bukele-20201218-0031.html>

Guatemala

Covid-19 Casos: 131,435

Covid-19 Muertes: 4,551

Denuncian aumento de agresiones a

defensores en Guatemala. TelesUR

La Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de Guatemala denunció el jueves que durante el 2020 se registraron 1.004 agresiones contra defensores de DD.HH.

Según Udefegua la cantidad de agresiones convierte al 2020 como el año más violento contra los defensores y defensoras de DD.HH. en el país centroamericano.

El organismo de DD.HH. reveló que en el presente año se han contabilizado al menos 15 asesinatos en distintos departamentos del país y también se han contabilizado 22 intentos de asesinato contra defensores del territorio indígena.

<https://www.telesurtv.net/news/guatemala-aumento-agresiones-defensores-ddhh-20201218-0006.html>

Honduras

Covid-19 Casos: 115,317

Covid-19 Muertes: 3,013

UNAH ha diseñado un plan estratégico para el retorno híbrido a las clases presenciales. Proceso

Digital

El rector interino de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), doctor Francisco Herrera aseveró que ese centro de estudios superiores ha diseñado un plan estratégico para el retorno seguro a las clases presenciales.

Explicó que ha habido muchas expectativas con esta noticia que se ha generado precisamente en un momento tan álgido como el que estamos viviendo después de haber tenido un año tan complejo y que, si la Universidad Nacional Autónoma de Honduras ha estado trabajando arduamente precisamente liderando el Consejo de Educación Superior. “Desde muy temprano durante el año 2020 fuimos los primeros que identificamos como universidad hondureña la crisis que se nos avecinaba y decidimos de manera conjunta separarnos precisamente, porque necesitábamos ir y mantener el cuidado de la salud de nuestros estudiantes, de nuestra población y de nuestros profesionales, por lo tanto, dimos espacio inicial en el tema de la pandemia con relación al confinamiento tomando todas las medidas de bioseguridad que ya conocemos”, argumentó.

México

Covid-19 Casos: 1,277,499

Covid-19 Muertes: 115,769

Sería una mezquindad usar la vacuna con fines electorales: AMLO. *La Jornada*

La aplicación de las vacunas contra el Covid-19 será con base en una política de Estado, sin actuar de forma facciosa ni como jefes de grupo o de partido, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador. Ante el incremento de contagios, llamó a que las precampañas –a partir del 23 de diciembre– se realicen sin actos masivos, y pidió a las autoridades electorales establecer las reglas, porque sería irresponsable no guardar la sana distancia.

Ante las exigencias de la Alianza Federalista, el titular del Ejecutivo expresó: “estoy seguro de que la gente tiene más confianza en que nosotros manejemos lo de la aplicación de las vacunas, porque siempre hemos actuado con equidad y justicia, a que esté en manos de ‘politiqueros’, de gente irresponsable”.

En conferencia de prensa, solicitó a la población que tenga confianza en nosotros, que no vamos a actuar de manera facciosa ni como jefes de grupo, de facción, de partido, tenemos que actuar como jefes de Estado. Refirió, tal como lo hizo el miércoles, que utilizar el biológico con fines electorales sería ruin, sería una mezquindad y, por lo mismo, no queremos polemizar sobre ese tema.

<https://www.jornada.com.mx/2020/12/18/politica/005n1pol>

Nicaragua

Covid-19 Casos: 4,748

Covid-19 Muertes: 163

Panamá

Covid-19 Casos: 199,947

Covid-19 Muertes: 3,439

Reprimen a jóvenes que rechazan eliminación de bono a menores de 25 años. Nodal

Ileana Correa, la universitaria que recibió un puño en la cara de parte de una agente de la Policía Nacional y luego fue arrestada en medio de una protesta en la plaza Cinco de Mayo, fue liberada a las 4:00 p.m. de ayer. Estaba detenida en el centro de aprehensión provisional, ubicado en la avenida Roosevelt, en la capital. Fue acusada de agredir en el cuello a la misma policía que le propinó el puñetazo que todo Panamá vio por televisión y redes sociales.

Mientras, otros 26 jóvenes que también participaron en la manifestación denominada #juventudcabreada y al igual que Correa fueron detenidos, tuvieron que acudir a la Casa Comunitaria de Paz de Calidonia para responder por supuestamente alterar el orden público.

<https://www.nodal.am/2020/12/reprimen-a-jovenes-que-rechazan-eliminacion-de-bono-a-menores-de-25-anos/>

Paraguay

Covid-19 Casos: 96,209

Covid-19 Muertes: 2,014

Viceministro no se arriesga a calificar la calidad de la educación impartida en 2020. ABC

Ayer, María Laura Quiñónez Galeano, la mejor egresada del Colegio Nacional de la Capital (CNC), dijo que el aprendizaje durante este año fue irrelevante y que los estudiantes solo copiaron y entregaron tareas como formalismo, cuestionando así la calidad de la educación y el aprendizaje. El viceministro de Educación, Robert Cano, opinó sobre el punto este viernes y dijo que respetaba lo dicho por la egresada, pero que consideraba que la suya, como en otros casos, fue una mala experiencia y dijo que conoce otros casos en que los estudiantes sí celebraron la educación recibida en medio de la pandemia.

“Lastimosamente, le tomó una mala experiencia (a la estudiante). Fue un año complicado, atípico, difícil. La meta fue de mantener el contacto del estudiante con sus docentes. En ese sentido, el objetivo se consiguió.

Paraguay salió bien posicionado en un informe del Banco Mundial que salió

hace un mes”, dijo Cano, dando así a entender que el ministerio cumplió con lo básico.

<https://www.abc.com.py/nacionales/2020/12/18/viceministro-no-se-arriesga-a-calificar-la-calidad-de-la-educacion-impartida-en-2020/>

Perú

Covid-19 Casos: 989,457

Covid-19 Muertes: 36,858

Minedu: habrá clases de recuperación escolar de marzo a junio del 2021. El Economista América

Las clases programadas para el 2021 tendrán dos momentos: las de recuperación, que se dictarán de marzo a junio, aproximadamente, y las que correspondan al currículo de estudios del próximo año, anunció el ministro de Educación, Ricardo Cuenca.

Sostuvo que la programación del 2021 tendrá una especie de calendario extendido, debido a la pandemia del covid-19, pues el año escolar del 2020 culminará en junio próximo.

Durante ese periodo se reforzarán las competencias básicas relacionadas con la comprensión lectora, el razonamiento matemático, y se fortalecerá la conciencia y el ejercicio de ciudadanía en el alumnado.

<https://www.economistaamerica.pe/actualidad-eAm-peru/noticias/10952182/12/20/Minedu-habra-clases-de-recuperacion-escolar-de-marzo-a-junio-del-2021.html>

República Dominicana

Covid-19 Casos: 157,305

Covid-19 Muertes: 2,375

Inafocam llama a docentes a persistir en el estudio y la investigación. Diario Digital RD

El subdirector del Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio ([Inafocam](#)) exhortó a docentes de Santo Domingo, San Cristóbal y Monte Plata a persistir en el estudio y la investigación para que se desarrollen como profesionales y contribuyan al proceso de

perfeccionamiento e instalación de capital humano capacitado en las escuelas dominicanas.

Francisco Ramírez, se pronunció en estos términos durante el inicio virtual de las Especialidades en Educación Inicial y Acompañamiento Pedagógico que coordina el Inafocam para ser desarrollada por el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) en beneficio de 100 educadores de las referidas provincias y zonas aledañas

Hablando en representación del director ejecutivo Saturnino Silva Jorge. el señor Ramírez expresó, asimismo, "Esperamos que con estas especialidades se contribuya a mejorar los procesos de aprendizaje en sus escuelas, que pongamos lo aprendido en práctica".

<https://www.diariodigital.com.do/2020/12/17/inafocam-llama-a-docentes-a-persistir-en-el-estudio-y-la-investigacion.html>

Uruguay

Covid-19 Casos: 10,893

Covid-19 Muertes: 102

Uruguay limitará derecho de reunión por dos meses ante avance del coronavirus. DW

El gobierno de Uruguay pretende limitar el derecho de reunión durante 60 días, prorrogables por 30 más, según se desprende del proyecto de ley enviado este jueves al Parlamento para su análisis y aprobación el viernes (18.12.2020) ante el aumento de casos de COVID-19.

"Limítase transitoriamente, y por razones de interés general, el derecho de reunión consagrado por el artículo 38 de la Constitución. Suspéndense las aglomeraciones de personas que generen un notorio riesgo sanitario por el plazo de sesenta días", reza el primer punto del proyecto de ley.

El gobierno de Luis Lacalle Pou define las aglomeraciones como "la concentración, permanencia o circulación de personas en espacios públicos o privados de uso público, en las que no se respeten las medidas de distanciamiento social sanitario, ni se utilicen los elementos de protección personal adecuados".

<https://www.dw.com/es/uruguay-limitará-derecho-de-reunión-por-dos-meses-ante-avance-del-coronavirus/a-55981364>

Venezuela

Destacado revolucionario venezolano José Vicente Rangel fallece a la edad de 91 años. TelesUR

El exvicepresidente de Venezuela, José Vicente Rangel, falleció este viernes en su natal Caracas a sus 91 años, de acuerdo a una información hecha pública por su familia a través de Twitter.

Desde el 11 de diciembre pasado había circulado un rumor que Rangel había muerto; el cual fue desmentido por el líder del PSUV, Diosdado Cabello, quien afirmó que el exvicepresidente se encontraba delicado de salud , pero "luchando como un guerrero para mejorarse"; aunque perdió esa batalla esta mañana.

Rangel nació en Caracas, el 10 de julio de 1929, aunque estudió en Barquisimeto, estado Lara. Su actividad política comenzó a los 16 años, en la Unión Republicana Democrática (URD); y se intensificó con su oposición activa al golpe militar que derrocó al presidente Rómulo Gallegos en 1948.

<https://www.telesurtv.net/news/fallece-jose-vicente-rangel-20201218-0018.html>



Reporte diario de coyuntura.

El Observatorio de Políticas Educativas coloca a su disposición las principales noticias de medios latinoamericanos sobre políticas educativas.

Puede consultar todos los reportes [haciendo clic aquí.](#)

2020 - Internacional de la Educación América Latina.

¿Desea cambiar como recibe este boletín? Escribanos a america.latina@ei-ie-al.org

www.educacionpublica.org - www.observatorioeducacion.org

This email was sent to <<Email Address>>

[why did I get this?](#) [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

educacion internacional · San jose · Alajuela 20101 · Costa Rica